



ACTA Nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EXCONVENTO DE SANTO DOMINGO, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA OROTAVA.

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de julio de 2018, siendo las doce horas, y en las dependencias del Cabildo Insular de Tenerife, se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de las plicas del contrato de las **OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EXCONVENTO DE SANTO DOMINGO, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA OROTAVA**, anunciado en el B.O.P. nº 15, el día 2 de febrero de 2018.

La referida Mesa está integrada por las siguientes personas:

- Presidente: D. Juan del Cristo Pereira Saavedra, Jefe del Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio.
- D. Víctor Manuel Rodríguez González, Técnico del Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio.
- D^a Fátima Rodríguez Rodríguez, Técnica de Unidad de Contratación de la Asesoría Jurídica, en sustitución de la titular de la Dirección de la Asesoría Jurídica.
- D^a Esther González Hernández, Jefa de Sección de la Unidad de Gasto Corriente de la Intervención General, en sustitución del Interventor General
- D^{ña}. Belén Abad Cantero, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio, que interviene por delegación de D. Jesús Luis Bernardos Correa, Jefe del Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio; y que actúa asimismo como Secretaria de la Mesa

Constituida la Mesa, se procede a la revisión de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria, FACHADAS DIMUROL, S.L., en aplicación de lo establecido en la Cláusula 17 de las del Pliego que rigen la presente contratación. Analizada la misma, se constata por la Mesa que la misma ha sido presentada en tiempo y forma.

En consecuencia, la Mesa acuerda, por unanimidad, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de referencia a la empresa FACHADAS



DIMUROL, S.L., que se compromete , conforme a su oferta, a la ejecución del mismo por importe de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL EUROS CON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (145.443,86 €), IGIC excluido.

Por parte del Sr. Presidente, y no habiendo más asuntos que tratar, tras agradecer a los presentes su participación en este Acto, se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día anteriormente indicado.

D. Juan del Cristo Pereira Saavedra

D. Víctor Manuel Rodríguez González

D^a Esther González Hernández

D^a Fátima Rodríguez Rodríguez

Dña. Belén Abad Cantero
